CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Área Metropolitana de Barranquilla, es una entidad dotada de personería jurídica, de derecho público, autonomía administrativa, patrimonio propio, autoridad y régimen administrativo y fiscal especial, conformada por los municipios de Soledad, Puerto Colombia, Malambo y Galapa, integrados alrededor del Distrito de Barranquilla, cuya misión es el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del área de su jurisdicción mediante la planeación, coordinación y ejecución de proyectos de impacto social, gestión de los servicios públicos, transporte y vivienda; generando liderazgo entre los entes que la conforman garantizando el desarrollo sostenible y competitividad de su territorio.

Que, de acuerdo con las funciones asignadas a la Subdirección Financiera, y funciones señaladas en el Estudio Previo que hace parte integral del presente proceso contractual, y con el fin de contar con una persona jurídica que preste a esta dependencia**,** por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios, con el siguiente objeto contractual: "Prestación de Servicio de apoyo a la gestión del Área Metropolitana de Barranquilla para el Uso, Soporte, Mantenimiento, Actualización y Adecuaciones del Software Integral SINCOW."

En este sentido y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el suscrito Subdirector Financiero del AMB procede a realizar el análisis de la idoneidad y experiencia **TECNOLOGÍA INOFORMÁTICA DE COLOMBIA S.A.S. - TINCOLSAS**, de conformidad con la propuesta y anexos allegados, tiene dentro de su objeto social:

1. La contratación tendrá como objeto principal: *d.Servicios de programas de computo especializados.*

a) "Prestación de Servicio de apoyo a la gestión del Área Metropolitana de Barranquilla para el Uso, Soporte, Mantenimiento, Actualización y Adecuaciones del Software Integral SINCOW."

En el mismo sentido, se pudo verificar mediante certificado de registro de soporte lógico de Software expedido por la Dirección Nacional de Derechos de Autor del Ministerio del Interior, que **TECNOLOGÍA INOFORMÁTICA DE COLOMBIA S.A.S. – TINCOLSAS** es el titular de los derechos de autor y la única empresa autorizada para dar soporte y mantenimiento al software SINCOW, acreditando

de esta manera el cumplimiento de los criterios de selección objetiva plasmados en el estudio previo, lo cual le otorga la idoneidad para la ejecución del servicio requerido por el AMB.

a) En consecuencia, certifico que **TECNOLOGÍA INOFORMÁTICA DE COLOMBIA S.A.S. – TINCOLSAS** identificado con el NIT No. 900.449.201-7 cumple los requisitos técnicos requeridos por la Subdirección Financiera del AMB, por lo que resulta conveniente para el AMB suscribir un contrato de prestación de servicios para desarrollar el siguiente objeto contractual: "Prestación de Servicio de apoyo a la gestión del Área Metropolitana de Barranquilla para el Uso, Soporte, Mantenimiento, Actualización y Adecuaciones del Software Integral SINCOW."

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se obtuvieron previamente varias ofertas.

Se expide la presente certificación en el mes mayo de 2023.

Atentamente,

FARID TABORDA JUNCO
Subdirector Financiero
Área Metropolitana de Barranquilla